



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **629-09**

Salta, **10 DIC 2009**
Expediente N° 12.530/2.009.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a Inscripción de Interesados para cubrir 8 (ocho) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos interinos, dedicación Semiexclusiva para desempeñar funciones docentes en Competencias Específicas de esta Facultad, en el marco del Proyecto CILEU 2.010; y,

CONSIDERANDO:

Que los siguientes miembros de la Comisión Asesora: Prof. Mónica Sacchi, Lic. Alejandra Bergagna (miembros titulares) y Prof. Carlos Portal (miembro suplente) comunicaron su imposibilidad de integrar la misma.

Que corresponde sustituirlos por el segundo y tercer miembros suplentes, Prof. Nancy Cardozo y Lic. María Julia Rivero, respectivamente, como integrante titulares de la Comisión Asesora.

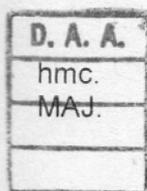
POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

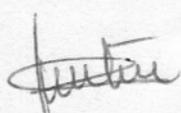
LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por modificada la constitución de la Comisión Asesora, que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 8 (ocho) Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos interinos, dedicación Semiexclusiva para desempeñar funciones docentes en Competencias Específicas de esta Facultad, en el marco del Proyecto CILEU 2.010, sustituyendo a: Prof. Mónica Sacchi, Lic. Alejandra Bergagna por Prof. Nancy Cardozo y Lic. María Julia Rivero, respectivamente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docentes interesados, Miembros de la Comisión Asesora, dése publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Lic. MARIA I. PASSAMAI de ZELDONE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud